

Cuadernillo de consulta para la complementación del

MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

para la puesta en valor de la AGENDA 21 PROVINCIAL por los agentes implicados

Este documento recoge los conceptos básicos y las directrices que pueden seguir para la complementación del modelo de autoevaluación.

1. INTRODUCCIÓN

Desde que se tomó la decisión pionera de elaborar la Agenda 21 Provincial en el Pleno de la Diputación de Córdoba en 1998, han sido muchos los esfuerzos volcados en la consecución de un modelo de acción más respetuoso con el medio conforme a criterios de sostenibilidad.

El Observatorio de la Agenda 21 Provincial de Córdoba, de acuerdo a las competencias otorgadas por la Delegación de Medio Ambiente y Promoción Agropecuaria de la Diputación de Córdoba, actúa como organismo encargado de la comunicación anual de la Acción 21 Provincial para su puesta en valor, facilitando para dicha acción el modelo de autoevaluación a los agentes implicados en la Agenda 21.

La participación de los agentes implicados en la Agenda 21 resulta imprescindible para la determinación del grado de consecución de la Acción 21 y poder recabar así los datos de las actuaciones de sostenibilidad provincial actual y planificaciones futuras.

2. CONCEPTOS GENERALES

- Agenda 21 Provincial: La Agenda 21 Provincial es el “Plan de Acción Ambiental Provincial a largo plazo hacia la sostenibilidad. En el caso de la Agenda 21 Provincial de Córdoba, consensuada el 6-11-00 entre la Autoridad Local de la Diputación de Córdoba, se trata de un documento que ha de servir para la mejora y actualización de las tareas de la gestión medioambiental continua definida por el Plan Provincial de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, además de servir como base y orientación para la formación de las Agendas 21 Locales en los municipios de Córdoba”.
- Observatorio de la Agenda 21: “Se trata de un órgano impulsado por la Diputación de Córdoba que es autónomo e independiente que tiene como finalidad general el seguimiento del desarrollo de la Agenda 21 Provincial, siendo de esta forma un elemento más de participación ciudadana.

Entre sus funciones destacan:

- Determinar y seguir la evolución de los indicadores ambientales
 - Evaluar el desarrollo, emitir informes a los agentes implicados y revisar la actualización de la Agenda 21 Provincial.
 - Observar la utilidad de la Agenda 21 Provincial como base para la elaboración de Agendas 21 Locales en los municipios de la provincia de Córdoba.
 - Difundir los logros conseguidos por la Agenda 21 Provincial”.
- Agenda 21 Local: “Es un documento que desarrolla un Plan Estratégico basado en la integración, con criterios sostenibles, de políticas ambientales, económicas y sociales en el ámbito local, y que surge de la participación y toma de decisiones consensuada entre los representantes políticos, personal técnico municipal, agentes implicados y la ciudadanía”.
- Acción 21 Local: “Compromiso de pasar de la Agenda 21 Local a la Acción 21 manifestada en el Plan de Acción de Lisboa (1.996), Declaración de Almería (2.003) y compromisos de Aalborg+10 (2.004), consistente en poner en marcha y desarrollo de la Agenda 21 Local, comunicando los logros conseguidos a los agentes de participación con los que se ha consensuado y entrar en una dinámica continua de mejora en los compromisos adquiridos con la definición y nuevos consensos de actuaciones que quedan como tareas para su desarrollo en estas Agendas”.

Webs de interés:

www.observatorioa21p.org

www.dipucordoba.es/siga21

www.dipucordoba.es/medioambiente

www.juntadeandalucia.es/medioambiente

3. ¿QUÉ ES EL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN?

El modelo de autoevaluación es un cuestionario dirigido desde el Observatorio de la Agenda 21 Provincial hacia los distintos agentes con vinculación en la Agenda 21. Se puede acceder a él a través de la página web del Observatorio de Agenda 21 Provincial (www.observatorio21p.org). La colaboración para la contribución de los datos es imprescindible para la proyección de nuevas acciones de sostenibilidad,

4. OBJETIVOS Y ANTECEDENTES DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

El modelo de autoevaluación reúne los datos necesarios, siendo la principal fuente de información para la Comunicación Anual de la Acción 21 Provincial.

Desde el pasado año en que se publicó la 1ª Comunicación de la Acción 21 Provincial se está desarrollando esta labor identificativa que pone en valor las líneas de acción, proyectos y actuaciones realizadas.

5. INDICACIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO

Consideraciones previas:

- Introduzca en el campo de escritura la información solicitada.
- En el caso de aparecer desplegados, escoja la opción deseada o escríbala de no registrarse en la lista que se ofrece.

Si tiene alguna duda sobre cómo puede rellenar el modelo puede consultar las siguientes indicaciones:

- Cuestión 1. Introduzca el nombre del proyecto o actuación realizada en su departamento o área de trabajo llevada a cabo entre los años 2008 y 2009. En relación al área temática y línea estratégica que corresponda de acuerdo a las fijadas en la Agenda 21 Provincial de Córdoba. La selección de éstos campos se hará pinchando sobre la opción concreta. En el caso de que el proyecto se analice con algún tipo de indicador de seguimiento contémplo en la tabla.

Ejemplo:

Número	Nombre del proyecto realizado	Área temática	Línea estratégica	Indicador/es de seguimiento
1	ESTUDIO AVES ACUÁTICAS	I.I.B	2	EVOLUCIÓN POBLACIÓN DE AVES SEGÚN ESPECIE
2	AUDITORÍA ENERGÉTICA: SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO	I.II.D	1	% AHORRO ENERGÍA
3	CAMPAÑA EDUCACIÓN AMBIENTAL: RUIDO EN LA CIUDAD	III.B	2	Nº DE PARTICIPANTES
4	AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO.. INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.	II.B	5	Nº DE AYUDAS. INVERSIÓN (€) Nº DE NUEVOS TRABAJADORES .

- **Cuestión 2.** siguiendo el orden de los proyectos especificados en la cuestión 1, incluya el año en que se llevó a cabo el proyecto, estado del mismo, el presupuesto y el organismo u organismos de financiación (para esta cuestión seleccione del desplegable la opción adecuada indicando de no recogerse entre éstas la fuente en cuestión).

Ejemplo:

Núm	Año	Estado			Presupuesto (€)	Fuente de financiación
		En proyecto	En ejecución	Finalizado		
1	2008			X	100	(elegir entre las propuestas)
2	2008		X		100	
3	2009	X			100	
4	2009		X		100	

- **Cuestión 3.** Se considera primordial que los diferentes agentes implicados manifiesten de manera expresa su compromiso de comunicación de la Acción. La difusión de las iniciativas y compromisos a la Agenda 21 Provincial de Córdoba se realiza en base al Documento de Comunicación.
- **Cuestión 4.** En el caso de ser un agente externo y no pertenecer a la Agenda 21 Provincial y tener interés en formar parte de ella consulte el modelo o Documento de Adhesión a la Agenda 21 Provincial.
- **Cuestión 5.** La comunicación de los logros contribuye a favorecer la difusión y conocimiento de las acciones de Desarrollo Sostenible llevadas a cabo a través de las distintas líneas de actuación. La difusión puede establecerse a través de distintos mecanismos, entre los que se encuentra el portal SIGA21.